

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

**ANEXO 15/60**

p<sup>o</sup> 424

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2017.

A la Junta Comunal de la Comuna 7  
Flores - Parque Chacabuco  
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la  
Comuna 7: Dr. Guillermo Peña  
Sras./es Juntistas: Felisa Marinaro, Claudia  
Mamone, José Atamian, Eusebio Guanica,  
Alejandro Caracciolo, Carmen Jofre  
S/D

Ref: Solicitar a la JC 7, arbitre los medios para disponer de un equipo de sonido a utilizar en el desarrollo de los plenarios de este CCCC 7. Se reitera aquí parte de un pedido de elementos que fueron solicitados en distintas oportunidades a la JC 7 para el funcionamiento del CCCC 7 (ejs.: Notas 310 de 09/2015 y 327 de 03/2016. (Anexo 15/60)

La Secretaría de Organización solicita a Uds. tomen conocimiento de la presentación de la Secretaría de Comunicaciones del CCCC 7, que consta de 2 fs. (dos) que se acompañan.

Dicha propuesta fue aprobada por el Plenario N° 60 del Consejo Consultivo Comunal 7, realizado el día 13 de setiembre de 2017.

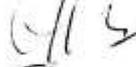
Sin más, los saludamos cordialmente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del  
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7

  
Julián Coppa  
DNI 34.229.428

  
Domingo Melino  
DNI 07223083

  
ALBERTO SILBER  
DNI 4319178

  
Elena Gallardo  
DNI 3923248

COMUNIDAD COMUNA 7
RECIBIDO POR <i>Laure</i>
FECHA: 25/09/17
HORA: 10:55 h

consejoconsultivo.comuna7@gmail.com  
www.cccomuna7.org.ar

ANEXO 15/60

Ciudad de Buenos Aires, 13 de setiembre de 2017

Al Plenario N° 60  
Moción de la Secretaría de Comunicaciones  
Consejo Consultivo Comunal Comuna 7

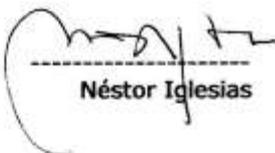
A la Junta Comunal Comuna 7

Ref. Provisión de equipo de sonido

Con el fin de "Garantizar el efectivo funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal" Art. 26 inciso I) de la Ley de Comunas, este Consejo consultivo solicita a la Junta Comunal Comuna 7, arbitre los medios para disponer de un equipo de sonido a utilizar en el desarrollo de los plenarios de este organismo.

El motivo del pedido se sustenta en conseguir que las intervenciones de los participantes en el plenario puedan llegar con claridad auditiva a los vecinos presentes y que los secretarios de actas cuenten con una grabación de audio del plenario.

Acompañamos folleto indicativo de un equipo apropiado para esas necesidades. Se trata de un aparato Panacom SP-3110 Bluth-Bat-Reca cuyo valor de plaza oscila en los \$ 3000 (Pesos Tres mil).

  
-----  
Néstor Iglesias

  
-----  
Mirta E. Fuentes

-----  
Eduardo Taranta

-----  
Carmen Pierini

-----  
Domingo Merlino

Recibido  
  
Domingo Merlino  
x Sec de Organización  
13/9/2017

Estimados integrantes del CCCC7 aquí les envío el presupuesto del sistema de audio necesario para los Plenarios.

Saludos cordiales Paola.

